

En el marco de los Juegos Bonaerenses 2018, queremos poner en conocimiento a las/os Señoras/es responsables Municipales de las Áreas Deportes, Cultura y Tercera Edad, aspectos relacionados con la solicitud de Constancias de participación de los docentes enmarcados en la Resolución N° 1409/08 de la DGCyE.

- La planilla adjunta deberá ser completada (SIN EXCEPCIÓN) en computadora.
- La planilla deberá estar firmada y sellada por la/el Responsable Municipal de las áreas de Deportes, Cultura y Tercera Edad, según corresponda.
- Se deberán imprimir 2 (dos) ejemplares, los cuales serán presentados en el Sector Acreditación de Delegaciones ubicado en el ingreso al Estadio José María Minella – Av de las Olimpiadas y Ortiz de Zárate, el día sábado 29 de septiembre entre las 8:00 y las 12:00 Hs.

**Las Constancias serán retiradas el martes 2 de octubre entre las 14:00 y 18:00 Hs. en el Centro Operativo ubicado en el Hotel Dorá, sito en calle Buenos Aires entre Rivadavia y Belgrano.**

